

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VI. Número 2,164

En la Isla al mes ptas. 1.50
Resto de España 1.75
Extranjero 2.50

Mahón jueves 27 de Abril de 1911

Redacción y Administración
Castillo, 25. Teléfono, 723

NOTAS MUNICIPALES

Sesión del día 19

Presidió el Alcalde don Pedro Pons Vidal con asistencia de los señores Pons Sitges, Mus, Pons Castell, Oñiva, Beltrán, Carreras y Oives.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Conceder licencia á don Juan Sintes Mercadal para levantar seis casas en el segundo kilómetro de la carretera de San Luis por cuenta de la «Sección de construcción de casas para obreros» del Ayuntamiento.

Conceder licencia á doña Catalina Oñiva Mercadal para ensanchar un portillo y construir una pared de un cercado del predio «Telatí de baix lindante con la carretera de Ciudadela».

Conceder licencia á doña Agueda Riudavets Tramontana para abrir una puerta en la casa número 9 de la calle de San José.

Conceder 15 pesetas á don Antonio Mir Fortuny por indemnización de los efectos inutilizados de la pertenencia de su esposa doña Mariana Cardona fallecida de enfermedad contagiosa.

Conceder en alquiler á don José Ruiz Barceló la caseta número 4 del Mercado del Carmen, por 25 pesetas

mensuales para establecer un puesto de venta.

Pagar varias cuentas.

Reconocer la Deuda de varias casetas para ser satisfechas cuando lo permita la consignación del presupuesto.

Arrendar á don Poncio Jover Villalonga la caseta carnicería número 4 por 28.15 pesetas mensuales y á don Juan Poncio Gnar Mercadal la caseta número 6 por 13 pesetas al mes.

Dir á don Antonio Pons Carreras de alta del padrón de vecinos de esta ciudad.

Haberse enterado con satisfacción de una carta del Diputado Cortes señor Llansó participando haber tomado oficialmente el cargo ofreciéndose al Ayuntamiento para todo cuanto pueda convenir á los intereses morales y materiales de la Isla.

Aprobar la distribución de fondos de este mes.

Aprobar y pagar varias cuentas por gastos de formación del padrón de vecinos en 31 de Diciembre último, encuadernación y reintegro del mismo.

Pagar 155 pesetas á los señores médicos titulares por los honorarios de yengados por el reconocimiento de los mozos del actual reemplazo y de revisión de años anteriores.

Aceptar las baldosas hidráulicas ofrecidas por don Miguel Adróver y ensayarlas en el trozo de acera de la

calle de Hannover comprendida entre las esquinas de la calle Nueva y Plaza Vieja.

Adquirir 12 bancos para distribuirlos en la siguiente forma: 4 en la Plaza de la Constitución, 4 en la Plaza de la Arravaleta y 4 en la calle de San Jorge.

Reiterar á las Cortes la petición que es tiene elevada el Ayuntamiento en solicitud de autorización para establecer ciertos ingresos para suprimir el impuesto de consumos en este municipio.

Nombrar una comisión especial compuesta de los concejales señores Pons Sitges, Oives y Beltrán y médicos señores Bastamante y Mir para que entiendan en el expediente que se ha de formar á solicitud del médico titular señor Pons Marqués.

A INFORME

De la Comisión de Policía Urbana: Instancia de don Juan Bigur Aoy pidiendo autorización para instalar un motor eléctrico en la casa número 147 de la carretera de Ciudadela.

Instancia de don Jaime Huguet pidiendo permiso para colocar un mirador y dos balcones en el frontis de la casa número 4 y 6 de la calle de Prieto y Cauas.

De las comisiones de Hacienda y Policía Urbana. Instancia de doña María Bonet pidiendo se le venda parte del terreno que el municipio posee en la calle de Campamento para agregar á la casa número 16 de la calle de San Andrés.

EL CONFLICTO MARROQUI

Madrid 24.

El señor Canalejas

Hablando de la cuestión de Marruecos el señor Canalejas ha manifestado que es un asunto serio que parece broma, pues cada cual recibe sus noticias según le conviene, de donde resulta que, según sean unos ó sean otros la misma noticia resulta diferente.

Las que nosotros tenemos son malas lo mismo que las que tiene el Gobierno francés.

Los rebeldes aprietan el cerco de Fez según unos, y se han alejado de la capital según otros.

En esto se han formado dos partidos, que se pueden dominar de alarmistas y optimistas.

Las impresiones que vienen del lado de Francia son pesimistas, y, en cambio, las que suministran los agnites alemanes son excelentes.

Parece que se trata de ganar una apuesta, á juzgar por las informaciones que se hacen, completamente contradictorias.

Al hablar del envío de fuerzas francesas, se dice, no que es una columna volante, sino un contingente formal, en previsión de los sucesos que puedan desarrollarse.

Los indígenas se iban acostumbrando á la acción de la policía dirigida

por los instructores extranjeros, por los excelentes servicios que les prestaba; pero no se avendrán á ver por sus campos una verdadera tropa de ocupación.

Todavía no han llegado á Marruecos las tropas francesas que se anunciaban, ni se sabe en qué proporción irán.

En el Consejo que celebraron los ministros franceses, últimamente, se acordó enviar 12.000 hombres; pero no sabemos la parte que tendrán en esta fuerza los soldados genuinamente franceses.

Como el señor Pérez Caballero, aunque se encuentra mucho mejor en su enfermedad, no puede ocuparse todavía de los asuntos de su cargo nuestro encargado de Negocios celebrará frecuentes entrevistas con los ministros y nos tiene al tanto de lo que en París se piensa.

Sabemos que en nuestra zona de influencia no se nota la menor perturbación.

En los alrededores de Melilla la tranquilidad es absoluta.

En las cercanías de Ceuta siguen las diferencias entre los cabileños; pero éstas no tienen carácter religioso ni patriótico, que es lo que pudiera interesarlos á nosotros.

En toda nuestra zona no han repercutido para nada, en ningún sentido, los incidentes de Fez.

Se supone que habrán llegado á Larache algunas tropas francesas, y

donde, según manifestación del encargado del mismo cenó y dijo que no sabía si volvería á dormir.

Declaraciones de los soldados

Yo, señor presidente, ya he hecho constar lo que me importaba que constase para demostrar mi tesis: la de que el prejuicio se convierte en algo sistemático, y este algo sistemático ya se definirá qué figura tiene, qué calificación merece. Vamos á ver, partiendo de esto, la declaración de los dos soldados de Caballería.

Estos declaran en 25 de Septiembre; pero la preparación de la declaración, y hablo en estos términos, es de 21 del mismo mes, es un oficio del juez instructor, preguntándole al capitán general qué fuerzas prestaban servicio en la plaza de Antonio López el día 26. Contesta que el regimiento de Dragones de Santiago, y el 25 de Septiembre se consituye el Juzgado en el citado cuartel, y declaran los soldados. Aquí se ha tratado de estas declaraciones, y se ha dicho que las dos eran enteramente iguales, estereotipadas: la una de la otra, y cuando esto se dice es necesario que quede la impresión de la realidad.

En efecto; declara el primer soldado, y dice: «Que por ser la mayor parte (habla de los grupos que había en la plaza) de las personas que había en los grupos, al parecer obreros, por la ropa con que iban vestidos, le llamó la atención (hay que fijarse también, porque con ello demostraremos otro prejuicio) un señor con traje azul y sombrero de paja con el ala anterior de éste caída hacia la cara y la posterior subida, al cual cree que reconocería si volviera á verlo, pues se fijó de nuevo en él porque al disolver el grupo encarándose con el declarante, le dijo: «Pero ¿es que no se puede leer eso?», y señaló el bando pegado en la pared; que ese señor iba acompañado por otros dos con blusas, y que, disuelto el grupo, estuvo paseando arriba y abajo en un espacio muy corto.»

La declaración del otro soldado es enteramente igual, con las mismas pala-

bras, no la repito porque solo marcaré las diferencias; hay la omisión de un «de éste», refiriéndose al sombrero, cuando dice: «con el ala anterior hacia la cara»; y después, en vez de decir «encarándose con el declarante», pone «encarándose con su compañero Claudio Sancho».

Es decir, se trata de dos declaraciones iguales, estereotipadas. Pero para la demostración del prejuicio, así como hemos visto que el Ferrer afeitado cuando se le captura es una representación que se le impone al auditor general, así vemos también un señor de traje azul y sombrero de paja que aparece, no solamente ante los soldados, sino también el día 28 ante el coronel del regimiento de Dragones de Santiago y ante el capitán ayudante, que al cachear algunos individuos que salían fuera de Barcelona y recogerles los revólveres que llevaban, preguntaron que quién se los había dado á lo que contestaron que un señor con traje azul y sombrero de paja.

En esto señores, se funda la suposición de que la persona á quien se referían los soldados era á Francisco Ferrer, y, sobre todo, que la persona que entregó los revólveres era el propio Ferrer. Y yo pregunto: ¿En qué parte del proceso está demostrado que Ferrer vestía traje azul y sombrero de paja? Después, si quisiéramos recoger otra referencia, resultaría que Ferrer no llevaba traje azul, sino que llevaba traje claro; y aquí tenemos el prejuicio: ¿Por qué es lo del traje azul?

Hay que recordar que el somatén de Alella, al capturar á Ferrer, le entregó en el Gobierno civil de Barcelona, donde fué despojado de todo; se le quitó el traje, se le quitó todo lo que llevaba, fué reseñado todo esto, y se le puso otro traje. Yo supongo que Ferrer, que cuando fué capturado iba afeitado del todo, vestía también un traje, que no llevaba con toda probabilidad el día 26 en Barcelona, sin embargo á él se van refiriendo todos, y dicen: este es el hombre del traje azul y del sombrero de paja.

nantes, como este proceso se transforma en algo que tiene figura de delito, que constituye el delito de falsificación. Es grave lo que acabo de decir; pero, naturalmente, yo no afirmo sin convencimiento, y este convencimiento requiere pruebas.

Empiezo por decir que el auditor general aparece incurso en un hecho de falsificación, en mi concepto de falsificación por prejuicio, y voy á probarlo. Este es un antecedente de importancia para que la figura del auditor general aparezca aquí, y se vea qué garantías podemos concederle en las actuaciones. (El señor Presidente hace sonar la campanilla.) Señor Presidente, no voy contra Cuerpo determinado, no iría en manera alguna; al acusar al auditor general incurso á un funcionario público, y un funcionario público que en el proceso de Ferrer desempeña un papel importante.

El señor PRESIDENTE: Puede hacerlo su señoría en forma que no constituya un agravio.

El señor SALILLAS: He dicho que aparece incurso en falsedad, y he dicho en falsedad por prejuicio. Yo, que, según mi manera de ver las cuestiones penales, tengo cierta atenuante en mi criterio, por lo manera de concepción que tengo del delito; incluso podría decir que el auditor general había experimentado algo de lo que le suele ocurrir á los histéricos y está calificado por Charcot como la representación de ese tipo de la Biblia, «hombres mendaces», y los histéricos mienten por sugestión, porque creen en la mentira, que consideran verdad manifiesta, y esto me parece el caso de que se trata.

El señor PRESIDENTE: Atenúe su señoría lo más que pueda.

El señor SALILLAS: Trátase, señores diputados, de una afirmación, mejor dicho de una inculpación que en su dictamen hace el auditor general á Francisco Ferrer Guardia, y aquí aparece plenamente la nota y la prueba de prejuicio, y el prejuicio es este: Francisco Ferrer Guardia tenía la cos-

tumbre, que aparece testimoniada en el proceso, de ir dos veces por semana á la barbería de Masnou á que le afeitasen (Risas.) ¿Qué? Si precisamente aquí está la prueba de la falsedad y del prejuicio. Iba á que lo afeitasen en aquella parte correspondiente. (Risas.) Ferrer Guardia usaba bigote negro y perilla blanca. Estas son cosas que parecen de regocijo. Pues aquí está precisamente el dato demostrativo de que el auditor general incurrió en falsedad.

Al declarar Francisco Domenech Munté en el proceso, dijo que el 28 de junio se presentó Ferrer en la barbería de Masnou. Leeré sus palabras: «El miércoles, sobre las diez, se presentó el Ferrer en la barbería para afeitarse».

Ahora bien; el auditor, en su dictamen, que consta en la página 76 del proceso, dice lo siguiente: «También en Masnou se dejó sentir la influencia y la acción revolucionaria de Ferrer, quien después de desfigurarse afeitándose la barba que venía usando, mandó llamar á Juan Puig, alias «Llarch». Esto es una falsedad, esto es una falsedad terminante, esto es una falsedad con todas las agravantes de la falsedad, porque la hace el auditor en el dictamen final del proceso, en aquel en que tiene que inclinarse el ánimo del capitán general á la aprobación ó desaprobación de la sentencia. Dice que Ferrer se desfiguró en Masnou para realizar actos revolucionarios, y ésta es una falsedad, y voy á demostrarlo».

Declaración de Francisco Calvet y Albert, cafetero de Premiá de Mar, que consta en la página 98 del proceso. Es sabido que Ferrer, con el «Llarch», se trasladó desde la barbería de Masnou á Premiá de Mar, á eso de las doce de la mañana. Declara el cafetero, y dice: «... acompañado de un señor que venía muy fatigado, con el pelo de la perilla que usaba y el de la cabeza blanco, y siendo algo calvo... los cuales se dirigieron al sitio donde estaba el señor de la perilla, el cual dijo, dirigiéndose al señor Casas, que era Ferrer.» Aquí hay una declaración terminante demostrativa de la falsedad del auditor. Francisco Ferrer Guardia tenía la cos-

Las Novedades de Ernesto Matas

Calle Doctor Orfila (Moreras)

El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar á su numerosa y distinguida clientela y al público en general que dentro breves días recibirá las últimas novedades y modelos de la próxima estación de primavera y verano (todo nuevo) en Sedería, Lanería, Lencería y artículos de punto.

Surtidos completos en artículos de algodón nacionales y extranjeros. Para trajes de caballero se recibirá un variadísimo y extenso surtido de gran chichén Lanillas y Patenes útima creación de la moda.

La casa que vende más barato de Menorca

PRECIOS SIN COMPETENCIA

SEBASTIÁN OLIVES, FOTÓGRAFO

8, Plaza Arravaleta, 8

MAHÓN

En este taller se encontrará una gran novedad en retratos de primera comunión, trabajos artísticos y por procedimientos modernos. Especialidad en tarjetas postales de niños, retratos de todas clases.

TRABAJO ESMERADO.

PRECIOS LIMITADOS

Esto nos interesa porque esa población está comprendida en nuestra zona de influencia; pero oficialmente no sabemos nada.

Nuestro encargado de Negocios en París y el cónsul de España en Larache nos tendrán al tanto de lo que ocurra.

Se ha dicho que siendo Larache un puerto puesto bajo nuestra protección, como es que los franceses disponen allí sus desembarcos.

Esto es desconocer el fondo de las cosas.

Larache está comprendido en nuestra zona de influencia; pero no está sometido á nuestra dominación, lo que no es lo mismo.

A Larache tiene acceso todo el mundo.

Los moros son los únicos que pueden oponerse al desembarco de tropas en él, porque son los dueños del territorio.

No deben confundirse las cosas.

Se sabe que en Alcázar existen algunos franceses, militares disfrazados de paisanos.

A la ellos.

Y así estamos: nuestras relaciones con las demás potencias interesadas en Marruecos, son cordialísimas, sin que de ellas tengamos ninguna queja, ni ellas tampoco de nosotros.

Nuestros embajadores en Francia, Alemania e Inglaterra dan cuenta del

absoluto acuerdo que en la cuestión de Marruecos existe entre los respectivos Gobiernos, sin que se creen susceptibilidades ni se produzcan quejas de ningún género.

La Prensa extranjera

París.—El *Morning Post*, ocupándose de la cuestión de Marruecos, dice que Francia invadirá las provincias centrales desde Casa Blanca á Argelia, España invadirá el Rif y ocupará Tetuán. Alemania ocupará Mogador e Inglaterra Tánger.

Daily Mail publica un despacho de Tánger diciendo que 3.000 soldados franceses pasaron el Muluya y avanzaron con dirección á Tazza.

Le Matin dice que la columna volante francesa ha emprendido un rápido avance.

El mismo periódico asegura que las tropas abandonarían á Fez tan pronto como quede el orden restablecido.

NUESTRO DIPUTADO

El director general de Obras Públicas comunica á nuestro querido amigo don Federico Lanasó, que se ha remitido á la Jefatura de las Baleares el expediente para la construcción del faro de Punta Nati, con objeto de que dictamine aquél acerca de los materiales que serán necesarios y el presupuesto de las obras, las cuales empezarán en seguida que se hayan cumplimentado aquellos trámites previos.

Mucho nos complace la noticia y esperamos que el jefe de Obras Públicas de esta provincia evacuará el dictamen que se le pide á la mayor brevedad, á fin de que el faro de Punta Nati pueda construirse pronto y bien.

Cafés tostados-Exquisito aroma Legítimas procedencias. Caracolillos, Jauco de Puerto Rico y Moka á 6 pesetas y media kilogramo. Clase especial para familia, 3 onzas una peseta. Se tuesta diariamente.

Probarlo es adoptarlo. Despacho en «La Colonial» de José Riudavets, Plaza Carmen esquina Norte.

Crónica local

En el juicio oral celebrado ayer de la causa seguida sobre infracción de la Ley de caza contra Ildefonso Medina Gelabert el señor fiscal después de las pruebas, mantuvo como definitivas sus conclusiones provisionales, solicitando de la sala se condenara al Medina á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa á cargo del letrado don Jaime Allés, sustituyendo á su compañero don Juan Orfila, en su razonado informe interesado del Tribunal la absolución del procesado con las costas de oficio, que luego seguidamente concluyó el juicio para sentencia.

Esta mañana ha tenido lugar el juicio oral sobre allanamiento de morada contra José Prats Roig, siendo defendido por el abogado don José María Mercader y actuando de Procurador el señor Pérez.

El próximo sábado día 29 de los corrientes á las nueve de la noche, tendrá lugar en el Ateneo Obrero la primera de las conferencias iniciadas por el profesor de instrucción primaria de aquel centro.

La conferencia que versará sobre el tema «Comunicaciones» estará á cargo del Secretario de la Juventud Ateneísta don José Galbis Bar. Hará la apertura de las conferencias el iniciador don Pedro Sintés Seguí.

Podrán asistir á las mismas además de los escolares los señores socios y familias.

Se ha dispuesto que el forjador del regimiento Cazadores de Galicia, 25 de Caballería, Manuel Castifleras, pase á continuar sus servicios, en vacante que de su clase existe, al escuadrón Cazadores de Menorca.

El Rey ha tenido á bien disponer que los exámenes definitivos de los sargentos de las armas y cuerpos del Ejército que asisten al curso actual de preparación para el ascenso á oficiales de la escala de reserva retribuida, se verifiquen también en el presente año en las capitalidades de las regiones, Capitanías generales de Baleares, Canarias, Melilla y Gobierno Militar de Ceuta.

Anoche celebró el Ayuntamiento en segunda convocatoria la sesión ordinaria tomándose entre otros los siguientes acuerdos:

Se aprobaron cuentas y permisos particulares; se aceptaron con agradecimiento cuatrocientas cartillas higiénicas del ganado vacuno ofrecidas por «La Unión de obreros agrícolas»; pasó á la comisión correspondiente una instancia relativa á reforma y ensanche del callejón del Santo Cristo, un escrito del Ateneo Científico Literario y Artístico demandando apoyo para sus exposiciones; una carta del señor Tomás pidiendo aclaración á la cláusula 11 del contrato de empréstito, y otros varios asuntos de intereses particulares.

A propuesta del señor Pons Sitges se acordó empezar el riego de calles y consignar el agrado con que la corporación acepta los ofrecimientos de los nuevos diputados provinciales señores Canet y Vitoricos.

También á propuesta del primer Teniente de Alcalde se acordó abrir al público el establecimiento de baños anejos al Hospital y anunciarlo periódicamente en la prensa; que se confecciona un traje para un músico de la banda Municipal, que al precio de contrata de éste se eleva á treinta pesetas y que se pase al municipio correspondiente al importe de las hospitalidades de un pobre que no es vecino de Mahón. De paso, se emitieron opiniones sobre la mendicidad. Es cuanto recordamos de lo que pudimos oír.

Hay otra declaración, la del Labrador Antonio Mustarós y Roig, que consta en la página 99, que dice: «...manifestando entonces dicho sujeto que se llamaba Ferrer, el cual era un poco calvo, con la cabeza blanca, y llevando también perilla blanca.»

Señores diputados y señor ministro de Gracia y Justicia, ¿qué caso puede hacerse de un auditor que al formular el dictamen definitivo del proceso empieza por incurrir en falsedad tan notoria? He aquí la prueba de todos mis razonamientos; al ver este hecho queda confirmado el prejuicio, porque cuando oígen á Ferrer, Ferrer va enteramente afeitado, y el auditor quiere dar la sensación de que este Ferrer es el Ferrer de la captura, y dice, con esa falsedad de histérico, que cuando salió de la barbería de Masnou y fué á Premiá iba afeitado por completo, disfrazado para realizar actos revolucionarios. Ahora bien, señores diputados, este auditor interviene en las que yo llamaré falsificaciones definitivas del proceso. El proceso referente á Ferrer venía enteramente fracasado, como venía fracasada hasta el final la causa ó el proceso general. Había que salir de aquel atasco; el prejuicio Ferrer no tenía pruebas más que en las diligencias realizadas en Masnou, en Premiá de Mar y Mongat; pero en Barcelona, no. El auditor general, este auditor que hemos visto que en un detalle, ya lo veremos en otro, resulta falsario, el día 21 dicta un decreto auditorio ordenando una rectificación del desglose.

Ya he manifestado que cuando se realizó el desglose en 3 de septiembre hubo parcialidad, no se incorporaron á ese desglose documentos importantes que hubieran servido para descargo de Ferrer; ahora, el auditor comprende que hay necesidad de rectificar ese desglose parcial, y en efecto, recibe el juez señor Llivina la orden, la cumplimenta el 22 de septiembre, y la cumplimenta, como dice en su oficio, como continuación á lo realizado en 3 de septiembre; es decir, el desglose primero. Este desglose no era

una cosa inocente, era para algo que nosotros debemos ver como de pronto en la mente del auditor general, que tiene este prejuicio, que hace semejantes cosas. No hablaré de algunas diligencias que se incorporan y que no tienen importancia, pero sí diré que todas vienen falsificadas, con una forma de falsificación consistente en remitirlas fraccionadas, recortadas, amputadas.

El señor PRESIDENTE: Eso no es falsedad ni falsificar, y es un término que no puede admitirse. Llamo á su señoría á la cuestión.

El señor SORIANO: ¡Lo ha dicho ya lo menos veinte veces! (Varios diputados republicanos: ¡Discutiremos si lo es!)

El señor SALILLAS: Son diligencias amputadas, que tienen esta finalidad: no se había podido probar hasta entonces más que pasos de Ferrer en Barcelona, el día 26 de julio; pero nada más, porque en la noche del 26 salió de Barcelona, y el 27, á las cuatro de la mañana, aparece descansando en el café Cuyás, de Badalona, é inmediatamente sigue la caminata para dirigirse á Mongat!

Luego sigue la declaración fundamental de Francisco Domenech Munté, y Ferrer aparece el día 28 en la barbería, que es el momento en que el auditor general nos le presenta enteramente afeitado. Era indispensable, de todo punto indispensable, para que el prejuicio se impusiese y triunfase, demostrar que Ferrer había estado en Barcelona el 27 y el 28, y á esto conduce esas diligencias que ordena el auditor y que tienen este encadenamiento. Había que preparar una declaración de dos soldados y esta declaración de dos soldados... (Rumores.) ¿Se producen esos rumores por decir esto? Lo voy á decir con testimonios.

El señor PRESIDENTE: Llamo de nuevo la atención de su señoría.

El señor SALILLAS: Además, en términos correctamente procesales, preparar una declaración es preparar una diligencia; de manera que no hay para qué llamarla al orden. Había que preparar la declaración de dos soldados, y se pre-

para esta declaración del siguiente modo: por que, naturalmente, declara primero uno, y voy á referirme al que declara antes que los soldados y da pié para preparar la declaración de éstos. Declara el agente de Policía Angel Fernández Bermejo; pero vamos á ver cómo se prepara la declaración del agente Fernández Bermejo.

Las Memorias de la Policía. Hemos dicho que al hacer el desglose para la formación de la pieza separada se habían omitido una porción de documentos importantes, y entre ellos las Memorias de la Policía. Estas Memorias de la Policía viene ahora, extractadas y en parte amputadas, con una amputación verdaderamente significativa. Vamos á verlo.

Dice la primitiva Memoria de la Policía, la que consta íntegra en el proceso general, que se puede leer, respecto al informe de este agente Angel Fernández Bermejo, que seguía á Ferrer: «Que el 14 de Julio vino con la Soledad á Barcelona, y estuyeron en el Hotel Internacional hasta el 19, que regresaron á Mongat. En estos días se ha notado que Ferrer tomaba alguna vez coche, no pudiéndose seguir por no haber otro cerca, según dice el agente Fernández, el que comunicó que el 26 del mismo mes, ó sea el que comenzaron los sucesos, Ferrer vino á Barcelona, y al tratar de marchar á Mongat, como no había tren, se fué paseando por el de Colón y Ramblas, entrando en el Hotel Internacional, donde, según gestiones practicadas por el mismo agente, ya no durmió aquella noche.» La prueba de que este agente de Policía estaba bien enterado es que refiere todos los pasos de Ferrer, porque dice «llegando á su finca de Mongat á pié y acompañado de un sujeto de unos veintiocho años, regular de estatura, moreno, delgado, ojos grandes y poco bigote, vistiendo traje y sombrero claros, asegurándose que con el marchó de Mongat, ignorándose adónde». Es decir, que el agente de Policía que siguió á Ferrer le siguió perfectamente hasta Mongat, y

sabía tanto como supo por su indagatorio el sargento de la Guardia civil Velázquez.

Ahora bien: llega esta Memoria amputada para la preparación de la segunda declaración, y ya no dicen lo que yo acabo de leer. Se corta la Memoria en lo siguiente; «según el agente Fernández Bermejo, el que comunicó que Ferrer volvió el 26 á Barcelona.» Es decir, se suprime todo lo que el agente Fernández Bermejo declara respecto á que Ferrer va por el paseo de Colón, por las Ramblas, luego al Hotel Internacional, donde come, etcétera. Esto se corta, y ¿para qué se corta? Para preparar la declaración del agente de Policía. (El señor Presidente agita la campanilla.) Si declaró, prepararon la declaración; y vamos á ver lo que declara este agente; que había seguido los pasos de Ferrer, que lo ha seguido hasta Mongat y que declara así, en 24 de Septiembre: «Preguntado si vió á Ferrer en la tarde del 26 de Julio pasado en la plaza de Antonio López, de esta capital, dijo: que sí, que le vió acercándose á los grupos que había en actitud subversiva en dicha plaza y que le vió hablar con varios individuos, sin poder precisar lo que dijera, pues encargado por el jefe superior de Policía de vigilar al Ferrer, tenía que hacerlo á distancia, para que el interesado no se apercibiera. Preguntado qué hora sería cuando vió á Ferrer entre los grupos á que se ha referido, dijo que sobre las seis de la tarde. Preguntado si puede dar algún detalle más sobre la presencia de Ferrer en el lugar y hora citados, dijo (aquí vienen los soldados) «que una de las veces que una pareja de caballería disolvió los grupos, Ferrer se hallaba en uno de ellos, siguiendo Ferrer al ser disuelto el grupo, hacia la Puerta de la Paz, hasta situarse frente á Atarazanas, donde también estuvo hablando con los que formaban uno de los grupos allí situados, continuando por la Rambla, donde, al dar una carga, fuerzas de Seguridad, le perdió de vista, volviéndole á encontrar, en la misma Rambla por donde se dirigió al Hotel Internacional,

Se ha dispuesto que los párrafos primeros de los artículos 3.º, 21 y 29 (transitorio) del nuevo reglamento para obtener los títulos de piloto y capitán de la Marina mercante, de 18 Noviembre de 1909, que ha de ponerse en vigor el 1.º de Julio del corriente año, sean ampliados modificados en el sentido de que los exámenes deberán de tener lugar cada seis meses, en 2 de Enero y 1.º de Julio de cada año, en las comandancias de Marina de Barcelona, Cartagena, Cádiz, Ferrol y Bilbao, por el orden expresado.

Ayer llegó el vapor «Isla de Menorca» procedente de Barcelona y escalas con la balija, pasaje y carga.

Leemos y copiamos: «Don Amalio Gimeno ha recibido la visita de una comisión de la Asociación del Magisterio a la que manifestó: «Que piensa aumentar las clases de adultos; se cuidará de la inspección médica; aumentará los inspectores de primera enseñanza y se propone que los maestros sean en absoluto funcionarios del Estado. Aun cuando se ocupará de otras enseñanzas, la primaria será objeto de su preferencia y pretenderá llevar cantidades suficientes al presupuesto por si podemos aproximarnos a la tan deseada regeneración por medio de la enseñanza.»

EL DOCTOR J. VILATÓ.—Ex-médico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona Especialista en las enfermedades de los aparatos respiratorio y circulatorio.

Isabel II n.º 60.

¿QUEREIS NO PADEGER?

Histerismo, anemia, tuberculosis, debilidad general? Tomad "NEUROMIOL" medicamento con cuyo uso se realiza la medicación tónico-fosfórica racional.

"NEUROMIOL" se vende al precio de 2'50 pesetas frasco en la farmacia de Valls y Pons, Mahón.

Aceltes puros de oliva

de la acreditada marca REGÁS Se recomiendan por su pureza y finura. Pedidos en todos los comercios. Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte. Especialidad de la casa Regás, bidones de 4 litros, extra virgen á 9 pesetas y media. Refino á 8 y media pesetas y Trompeta á 7 pesetas.

ESPECTACULOS

Con un lleno completo se celebró anoche en el Teatro del Consey la anunciada función á cargo toda ella del profesor Mauri.

Este realizó las experiencias anunciadas, siendo aplaudido. Las de hipnotismo no dieron anoche resultado porque según el profesor no son hipnotizables normalmente más que el 20 por 100 de los sujetos y habiéndose prestado á tal experiencia solo tres personas, no hubo medio de efectuarla en condiciones normales.

Para esta noche función benéfica, con parte musical á cargo de la Banda del Municipio, películas cinematográficas y experiencias artístico-científicas por el profesor Mauri que generoso trabajará gratuitamente así como la Empresa igualmente generosa asignará al fin benéfico el total recaudado corriendo á sus expensas todas las gastos de representación.

En el Teatro Principal debutará esta noche la troupe Villar's que se compone de una señorita y de tres caballeros y ejecuta trabajos muy notables y artísticos.

También nos anuncia la empresa el estreno de nuevas y muy interesantes proyecciones cinematográficas por haber traído un surtido variadísimo de películas.

Opórtunamente reseñaremos la nueva atracción que hoy debuta, pudiendo anticipar nuestra opinión que ha de ser del agrado de este público que seguramente llenará esta noche el coliseo.

Cotización de la plata

acilitada por la casa Marel-Bonnin Figueras y C.ª de Barcelona

PRECIOS DE VENTA

	El Kilóg.	Plus.
Platino	103 00	00 00
Oro fino	103 00	00 00
Plata fina	103 00	00 00
id. 950 m. m.	98 00	00 00
id. 935 id.	96 50	00 00
id. 940 id.	97 00	00 00
id. 900 id.	93 00	00 00
id. 800 id.	83 00	00 00
id. 750 id.	78 35	00 00

Barcelona 27 de Abril de 1911. Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 1 y Deyá, 1.

Facilitada por la casa Caplain Saint-André et Fils de Paris

PRECIOS DE VENTA

	El Kilóg.	Plus.
Plata fina	103 00	00 00
id. 950 m. m.	98 00	00 00
id. 940 id.	97 00	00 00
id. 935 id.	96 50	00 00
id. 800 id.	83 00	00 00

Mahón 27 de Abril de 1911. Referencias M. Beltrán y C.ª, Comercio 13.

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona Cotización del día 26 de Abril de 1911 TELEGRAMA DE LAS 16'30

4. Interior	83 95
5. Amortizable	101 60
Ferrocarril Alicante	98 00
id. Norte	93 65
Cambio París cheque	108 40 á 108 60
Londres	27 44 á 27 49

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MAHON ALTITUD 23 METROS

Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy

	4 tarde	8 mañana
Barómetro á 0º en mms.	761 2	763 1
Humedad relativa	75	56
Dirección del viento	NE.	OSO.
Temperatura máxima ayer	22 3	
id. mínima de hoy	11 8	
Lluvia en 24 horas	0 0	
Velocidad del viento en idem.	150 k	
Agua evaporada en idem.	6 3 mm	

Mahón 27 de Abril de 1911. MAURICIO HERNANDEZ.

LORENZO PONS MARQUÉS—MÉDICO

Especialista en las enfermedades de los ojos Consulta de 12 á 2 y de 3 á 4. San Fernando, 3.

OCASIÓN.—Se venden algunos muebles que no son de lujo en muy buen estado. Pueden verse y tratar de ellos con su dueño, todos los días de 2 á 4, en la Calle de la Concepción número 2; frente al paseo de la Miranda.

OFICIAL PELUQUERO.—Se necesita uno en la peluquería de don Francisco Abril, Dr. Oña 19.

PARA VENDER.—Lo están los enseres de la tienda de comestibles, calle de Gracia número 53. Informes en la misma.

APRENDIZAS Y OPERARIAS.—Se necesitan en la fábrica de cajas de cartón. Calle de Prieto y Caules n.º 50.

PARA VENDER.—Lo está la casa situada en Villa-Carlos en la calle de San Pedro número 50 cerca de la Miranda de Cala Fons compuesta de bajos y altos, y con pozo, cisterna y huerto.

Para informes dirigirse al procurador don Jaime Quevedo, en la casa de banca de Gonalons, y en Villa-Carlos, San Pedro, 87.

VENDO diez mil pesetas en obligaciones del 6 por ciento del Ayuntamiento de Mahón.

Para su ajuste al señor Taronji quien informará. Castillo 26.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

EL CONFLICTO MARROQUÍ

Lo que dice una carta

El Presidente del Consejo de Ministros ha manifestado que ha recibido una carta del Embajador de España en París señor Pérez Caballero, tratando de los asuntos marroquíes.

Entre otros extremos la carta del Embajador dice que están cortadas todas las líneas de comunicación con Fez y que esta ciudad está por completo aislada.

Ya empezamos

Ha dicho también el señor Canalejas que muy pronto desembarcará en Larache el regimiento de Infantería preparado al efecto.

Un emisario á Fez

Siguen las manifestaciones del Jefe del Gobierno participando que á bordo del crucero «Rio de la Plata» va un hombre con plenos poderes y con la omnimoda confianza del Gobierno.

El encargo que lleva este emisario es de ir nada menos que á la propia ciudad de Fez (si puede) á informarse sobre el propio terreno de lo que allí sucede y participarlo al Gobierno.

Como este enviado ha de atravesar las líneas rebeldes sitiadoras y ya se sabe como las gastan los sublevados, enemigos de los europeos, muchos temen por la suerte de este emisario, temiendo que solo llegue á Fez la cabeza del arriesgado embajador.

El zoco de Zeludán

Telegrafían de Meilla diciendo que el nuevo zoco (mercado) establecido en Zeludán estuvo concurridísimo haciéndose muchas transacciones.

En la plaza y en sus inmediaciones reina completa tranquilidad sin que nada turbe la normalidad pues todos se dedican á sus negocios ordinarios.

En el Garb y en Beni Hassen

En toda la región de el Garb reina una gran agitación, los ánimos van encendiéndose, cunde afán guerrero y la excitación se acentúa cada vez más, pues la actitud de los naturales esamenzadora.

En la tribu de «Beni Hassen» se ha organizado un cuerpo de trescientos ginetes que en actitud hostil han atravesado Cebú dispuestos á sublevarse.

Imperialismo subiéndolo á la cabeza

Se rumorea que el nuevo sultán proclamado en Mequinez á raíz del asalto dado á la ciudad ha tomado muy por lo serio su misión.

Tan valientemente empuña el centro Muley Eszín que según los rumores que trasmite puesto al frente de una mehalá provista de artillería se dirige apresuradamente á Fez para ocupar el solio Imperial.

Alemán, no francés

Se había dado la noticia de haber sido secuestrado por los rebeldes marroques un corresponsal de un periódico de París, Le Journal que iba con la mehalá del comandante Bremond.

Según las últimas informaciones se ha rectificado la noticia en el sentido de que el capturado por los moros no fué un francés sino un alemán que recorría el país para ejercer espionaje y adquirir noticias.

Barcos franceses

Han fondeado en Tánger algunos barcos franceses portadores de tropas, material de guerra, municiona-

mientos y provisiones de todas clases.

Concentración difícil

Las fuerzas francesas llegadas y las que ya guarnecían Casablanca deben efectuar las operaciones militares necesarias para concentrarse en Casablanca.

Estas maniobras de guerra resultan muy difíciles no sólo por lo ingrato del país y su estado de rebeldía si que también por las infinitas dificultades á vencer en una región inhospitalaria, sin alojamientos, sin caminos, ni medios de transporte ni ninguno de los recursos necesarios y que deben encontrarse en el propio país si se quiere desarrollar con facilidad un plan de campaña por esto resulta difícil la situación de estas tropas.

Con Bremond á vueltas

La mehalá mandada por el jefe francés Bremond estos días traída y llevada por las agencias y la prensa como habrán anotado esos lectores.

Estas fuerzas han sufrido mil peripecias, hasta que según las noticias más frescas que alcanzan al 24 del actual, Bremond y sus tropas lograron al fin entrar en Fez.

Una columna organizada para ir en auxilio de la de Bremond, visto que al fin éste se salvó ha retrocedido y ha regresado al punto de partida.

Cualquiera sale

Los europeos residentes en Fez apesar de la invitación del cuerpo consular para que salgan se han negado á abandonar la plaza.

Crean los interesados que antes de atravesar el ccc en rebeldes y viajar por caminos donde no hay ninguna garantía de seguridad personal, les conviene más seguir en Fez.

Actividad francesa

Arrostrando riesgos y sorteando dificultades, la concentración de tropas francesas en Casablanca se verifica apresuradamente, realizándose las operaciones con gran actividad.

Una proclama

El general francés monsieur Moigner ha dirigido ya su anunciada proclama á los rebeldes excitándoles á que se sometan.

Si no se someten el general les amenaza con arrebatarles por la fuerza sus viviendas, sus tierras y sus bienes todos dejándolos abandonados á su propia miseria.

Inauguración oficial

Mañana debe llegar á Barcelona don Amalio Jimeno, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

El objeto del viaje de este consejero á la ciudad condal es el de inaugurar solemnemente en nombre del Gobierno una exposición de arte.

Sol y Ortega á Madrid

Desde Barcelona ha salido hacia Madrid el ilustre prohombre republicano don Juan Sol y Ortega.

Este eminente juriconsulto va á la Corte con objeto de pronunciar un informe ante el Tribunal Supremo.

Gajes del oficio

El señor Presidente del Consejo de Ministros dice que actualmente lleva una vida muy agitada y que está atareadísimo sin poder tener un momento libre.

Los asuntos que actualmente ocupan al Jefe de Gobierno son los estudios de las leyes de asociaciones, consumos y servicio militar obligatorio. Como todos estos proyectos deben depositarse sobre la mesa presiden-

cial del Congreso en el próximo período parlamentario y su elaboración estaba atrasada, de ahí la incansante labor actual de Canalejas.

Dimisión rechazada

El A.º de Madrid señor Francisco Rodríguez continuará en el desempeño de su cargo siéndole rechazada su dimisión por seguir gozando de la confianza del Gobierno.

Próximo Consejo

El sábado debe celebrarse Consejo de Ministros al que se concede importancia por creer se tratarán en él asuntos de palpitante interés político é internacional.

Lo que dirá Gasset

En el expresado Consejo del sábado el señor Gasset ministro de fomento hablará de la reforma en proyecto del reglamento por que se rigen los Sindicatos Agrícolas.

Depende de la Tabacalera

Se prosiguen con actividad los trabajos para concertar un modus vivendi comercial con Cuba que sirva de puente para ir á un tratado definitivo.

Como las exigencias de Cuba se contraen á que España le facilite la introducción de sus tabacos, es opinión general que en la «Tabalera» radican los obstáculos.

La gallina de huevos negros

Franck J. Dedrich, labrador y experimentado hombre de campo de Oxford, Estado de Nueva York, ha alcanzado éxito en el desarrollo de una cría de gallinas, las cuales ponen huevos absolutamente negros. El caso es sumamente interesante y digno de estudio. Dedrich asegura que para obtener tan admirables resultados incluyó en la alimentación de sus gallinas abundante polvo de carbón.

Se han analizado las cáscaras de los huevos presentados por el labrador, encontrándose que en sus componentes hay partículas de polvo de carbón.

El hecho ha causado admiración y es tema de estudios y observaciones muy serias, según noticias de Norwich, Nueva York, pueblo cercano á la hacienda de dicho agricultor.

SOCIEDAD FILANTROPICA DEL CASINO DEL CONSEY

Se convoca á una junta general extraordinaria para el próximo domingo día 30 del que cursa, á las once de la mañana para tratar, discutir y resolver acerca de un asunto de interés, cuyos detalles se hallan de manifiesto en el sitio de costumbre del citado Casino.

Mahón 26 Abril 1911.—Por A. de la J. D. El Secretario; Jaime Palliser.

JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO

Electoral de Mahón. En cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 3 del Real decreto de 21 de Febrero último, se hace saber por medio del presente á efectos de reclamación, que desde el día de hoy al cinco de Mayo inclusive, de sol á sol, quedan fijadas al público juntamente con las impresas del Censo vigente del municipio, en los estrados del Juzgado Municipal de esta ciudad, las dos Listas de cada Sección de inclusiones y exclusiones á efectos de reclamación, remitidas por el señor Jefe provincial de Estadística.

Mahón 21 Abril de 1911.—El Secretario, Antonio Bosch.

TEXTO Y JURISPRUDENCIA

CÓDIGO CIVIL

anotado y con la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo y de las resoluciones de la Dirección General de los registros á continuación de cada artículo y completado con varios apéndices é índices, por

Don Juan Bautista Catalá

Precio: 10 pesetas. Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo 25.

COMPANÍA DE AUTOMÓVILES DE MENORCA

A partir del 15 Abril empezará a regir el siguiente itinerario con grandes rebajas de precios.

Salidas de Mahón

Salidas de Ciudadela

Domingo 7 mañana.
Lunes 7 id.
Martes 3 tarde.
Miércoles 3 id.
Jueves 3 tarde.
Viernes 3 id.
Sábado 7 id.

Domingo 3 tarde.
Martes 7 mañana.
Miércoles 7 id.
Jueves 3 tarde.
Viernes 3 id.
Sábado 3 id.

Precio del pasaje de Mahón a Ciudadela ó vice-versa PESETAS CUATRO.

De estación a estación PESETAS UNA.

Para dar más facilidades al pasaje del vapor directo de Barcelona, el automóvil guardará la legada del mismo.

Todo pasajero tiene derecho a llevar 10 kilogramos de peso en equipaje.

A los señores Viajantes del comercio se les da a toda clase de facilidades para el transporte de sus muestrarios a precios sumamente económicos.

Los paquetes encargos que no excedan de 5 kilogramos pagarán 0'25 pesetas; el reparto a domicilio gratis; los que contengan ya ores a precios convencionales.

Se expenden abonos para 24 viajes entre Mahón y Ciudadela ó vice-versa, con descuento de 12'50 por 100 y de 12 viajes con un 5 por 100.

NOTA.—Se alquilan los automóviles para viajes extraordinarios a los precios siguientes:

Ida y vuelta de Ciudadela ó vice-versa PESETAS 75.

Para los demás pueblos ó trayectos de la escala a precios convencionales.

Para los avisos y encargos dirigirse a Bizar calle Nueva, MAHÓN.—En CIUDADELA, en el Garage de los Automóviles, Isabel II, n.º 3.—LA EMPRESA.

Nuevo Mechero Intensivo Económico

á doble corriente de aire

PATENTADO

Con el nuevo regulador electa

Consumo un litro de gas por hujía

Se venden en la hojalatería de LORENZO CONFORTO, Portal de Mar, núm. 16.

Aprovechar la ocasión

LA ESTRELLA

Depósito del tan renombrado y sin rival café Torrefacto marca

LA ESTRELLA

COMESTIBLES FINOS

Aceites puros de Oliva, vinos embotellados finos, conservas de hortalizas y pescados; chocolates y tes.

CALLE NUEVA, NÚM 41.-MAHÓN

GRAN BARATURA

POR FINAL DE TEMPORADA SE VENDEN

A PRECIOS NUNCA VISTOS

PÑOS, GÉNEROS DE PUNTO, PARAGUAS

TODA CLASE DE TEJIDOS

22, P. Pescadería, 22

SOLO POR 15 DIAS

NO DESCUIDARSE

PERSIANAS

Fantasia, cadenilla y tejidas, dando las medidas se encargan en la Calle Deyá núm. 5.—ESTERERIA

HA LLEGADO

EL CATALAN

el cual permanecerá aquí quince días. LIQUIDACION de un surtido de plumas y adornos para sombrero. Artículos de mercería. Precios baratísimos.

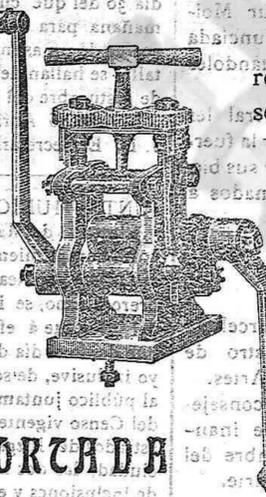
EL CATALAN

CALLE DEL CASTILLO, NÚMERO 99

Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de

BOLSILLOS DE PLATA

Fornitura, Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.



RELOJEROS

MECÁNICOS

ENRIQUE ORCADA

Bajada San Miguel, 5, 2.º.-BARCELONA.

Quando las cosas no se pueden probar hay que callarse y esto es lo que se han visto obligados hacer competidores desleales de la marca

Porque la lámpara Z fué á la exposición de Bruselas á concurso y no fueron á aquel concurso de hombres de ciencia y técnicos las demás lámparas españolas? ¿Cuál es la mejor lámpara española? La Z ¿Por qué la Central eléctrica no recomienda la lámpara Z á los consumidores que tienen contador? Porque es la que menos consume y por lo tanto las facturas subirían poco con dicha lámpara y no le conviene.

Oficinas Centrales para la venta al por mayor

Rambla de Cataluña, 6, Barcelona. Para la venta al detall á Luis Sagués, calle Nueva 2, (frente al casino «La Unión»).—Mahón.

PARA ALQUILAR.—Lo está una espacio a casa recientemente restaurada, situada en la calle de la Paña número 3.

Darán informes en la calle de la Arravaleta, número 1.

PARA VENDER.—Lo está el café de la calle de San Sebastian, número 8. Informes en el mismo.

PARA VENDER.—Una casa calle Santa Rosa número 23. Un huerto contiguo.

Una casa calle San Nicolás número 22. Un motor á gas de tres caballos. Una máquina de torner hormas y una sierra circular nueva. Para informes, calle Deyá número 5, Mahón.

CASA DE RECREO.—En el sitio más pintoresco de Villa Carlos, Punta de Cala Corp, está para vender una casa con huerto y cisterna y con vistas al puerto.

Informarán en Mahón, calle San Lorenzo 62.

PARA ALQUILAR.—Lo está una casa en la carretera de San Luis.

En esta imprenta informarán de las condiciones para alquilarla.

Obras nuevas

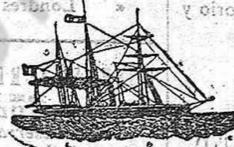
Acaban de recibirse las siguientes:

JOSE M. SALAVERRIA.—Las sombras de Lovola 2'00

MIGUEL DE UNAMUNO.—Por tierras de Portugal y de España 3'50

pueden adquirirse en nuestra administración, Castillo 25.

Pianos Ortis y Cusso S. F. H. A. BARCELONA
GRAN PREMIO Exposición Universal de Milán 1906.
GRAN PREMIO Hispano-Francesa, Zaragoza 1908.
HORS CONCOURS Exposición Universal de Bruselas 1910. (clases 17 y 69).
Membro del Jurado internacional y Vice-Presidente del mismo.
Los PIANOS ORTIS Y CUSO no tienen rival, y debe comprarlos quien necesita un piano. Ellos son los preferidos por los pianistas más célebres de nuestros tiempos.
Sociedad Franco-Hispano-Americana, PIANOS ORTIS Y CUSO.—BARCELONA.



LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

Abril 7 PRINCESA MAFALDA

Mayo 26 PRINCESA

» 22 VIRGINIA

Junio 11 FLORIDA

Mayo 5 CORDOVA

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga, dirigirse á las oficinas de la Compañía:

Esseve y Huguet, Plaza Príncipe, 13.—MAHÓN.—Eslanco Timoner.—ALAYOR.—Sub-Agencia.—Sebastián Seguí, Arguimbau 14 y 16.—CIUDADELA.—Sub-Agencia.

La lámpara más económica

En los ensayos practicados con lámparas de filamento metálico en el Laboratorio de «La Eléctrica Mahonesa» la lámpara C ha resultado

LA MAS ECONOMICA

de todas las clases corrientes ensayadas, lo cual ha motivado el ser adoptada en todos sus servicios por «La Eléctrica». Depósitos en Mahón: Don Juan Rita, Nueva 14 y don Antonio Riudavets, Annóver 13.

Centro de Enseñanza PLAZA ARRAVALETA, 2.-MAHÓN

Sección de clases especiales

Curso de 1.º.—Desde el 1.º de Abril hasta el 1.º de Octubre

Cálculos Mercantiles, Teneduría, Gramática, Caligrafía y Lengua Francesa.

Horas de clase, de 5 y media á 8 de la mañana.

Honorarios: 8 pesetas mensuales; excluyendo el Francés, 5; Francés solo, 5.

La clase de Francés á cargo de la Profesora, Srita. Humbert y las otras á cargo de don Francisco Cardona y del Director del Establecimiento señor Fontirroig.

HALCONES

Se compran vivos ó muertos los cogidos en esta isla á los precios siguientes:

Jóvenes ó de nido á pesetas 2'50 cada uno.

Los demás ó sean viejos á pesetas 5'00 cada uno.

Calle San Lorenzo núm. 94.—DEPÓSITO DE PALOMOS